DIARIO SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA

Núm. 107 VIII Legislatura Año 2010

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 59
celebrada el miércoles, 22 de diciembre de 2010

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

8-10/PL-000005. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011.

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1133-0228 - DL:SE. 336-1982
Publicaciones Oficiales

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las once horas, un minuto del día veintidós de diciembre de dos mil diez.

8-10/PL-000005. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011 (pág. 3).

Intervienen:
D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista.
D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

Votaciones: consultar texto.

Se levanta la sesión a las doce horas, veintiocho minutos del día veintidós de diciembre de dos mil diez.

8-10/PL-000005. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señoras y señores diputados. Vamos a reanudar la sesión plenaria. Les ruego a todos ustedes que ocupen sus escaños.

Vamos a comenzar con la sección 20, Consejería de Medio Ambiente: Agencia Andaluza de Agua, Empresa de Gestión Medioambiental.

Comenzamos el turno de posicionamiento con Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en este caso, su portavoz, el señor Castro Román.

Buenos días, señor Castro, su señoría tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días.

Señorías, les confieso que creía que los portavoces de Medio Ambiente hoy íbamos a estar más solos, es una alegría contar con todos ustedes.

Muy bien. Comenzar con el lamento, ya repetido, de los recortes presupuestarios, que también, desgraciadamente, afectan a la Consejería de Medio Ambiente, en este caso con una reducción global del presupuesto de este departamento de un 12,5%.

Hemos pasado en la Consejería de Medio Ambiente de tener un peso presupuestario en el conjunto del presupuesto de la Junta de Andalucía el año pasado del 3,16% a rebajarlo al 2,76% en los presentes presupuestos. Ya dijimos además —lo dijimos en la comparecencia que el señor Consejero hizo para explicar nuestros presupuestos— que los recortes del departamento de medio ambiente no se corresponden, al menos en exclusiva, al contexto económico que se vive y a esta imposición neoliberal de la reducción del déficit, que echa a un lado cualquier posibilidad de generar mayores ingresos con políticas de justicia fiscal. Así, desde el último presupuesto, más o menos, de la pasada legislatura, encontramos una rebaja progresiva y constante a las políticas medioambientales en Andalucía.

Por lo tanto, tenemos que constatar hoy, con tristeza, como la medioambientalización del conjunto del presupuesto se reduce cada vez más, agotando —creemos nosotros y así lo certifican muchas organizaciones ecologistas— la credibilidad del Consejo de Gobierno en la gestión de nuestros medios y recursos naturales, y es chocante en un momento en el que vivimos una situación muy muy complicada, y que vamos de fracaso en fracaso, como fue de Copenhague a Cancún.

Este presupuesto presenta una rebaja sensible, como decía antes, a pesar de que todas las partidas referentes a la investigación, a la prevención y a la extinción de incendios forestales se mantienen, en algunos casos, e incluso aumentan sus cantidades. Pero hay otras políticas, como la sostenibilidad en la red de espacios naturales y los servicios ambientales, que se rebaja más de un 4,5%, o el desarrollo sostenible y la información ambiental en más de un 6,5%, que desmienten esa pretensión.

Señorías, de las 28 enmiendas que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía puede presentar hoy aquí, nos gustaría destacar algunas.

Hay dos que se refieren a la provincia de Huelva, el Plan de Recuperación de Suelos Contaminados por la actividad minera en la provincia de Huelva, y el estudio y proyecto del Plan para la Recuperación Ambiental de la Ría.

Creemos, sinceramente, que ya es hora de devolver al medio natural de esta provincia lo que durante años se le ha ido dañando. O, para que lo entiendan más sencillamente, nos parecería esta política, la que se orienta a través de estas dos enmiendas, mucho más sensata que poner un oleoducto en dicha provincia.

Otra de las enmiendas es la del nuevo Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Aquí ocurre algo parecido a lo anterior. Este territorio, su plan de ordenación de los recursos naturales y su virtualidad, incluso, como parque natural han sido violados en primer lugar por el Algarrobico, pero también penden de un hilo algunas de sus singularidades por las pretensiones inmobiliarias especulativas que todavía persisten hoy.

Señorías, nuestra Comunidad Autónoma tiene un serio problema en relación a la pérdida de suelo y el proceso de deterioro que se vive. Hablamos de la erosión y de la desertificación del suelo. Y creemos positivo que dos provincias, en particular la provincia de Málaga y la provincia de Jaén, tuvieran un plus de inversión por parte del departamento para que pudieran hacer frente a esta importante, a este serio problema que tenemos en toda Andalucía, pero que, quizás, en estas dos provincias se deja sentir con mayor agudeza.

Me gustaría referirles una enmienda que trae el grupo parlamentario, que también la ha incluido el Grupo Parlamentario Socialista. Es un localismo, me lo van a perdonar. Se trata del Parque Verde en el Campamento Benítez.

Decirle que nos alegramos mucho de la enmienda que han metido, que la apoyaríamos si la tuviéramos que votar sola, aparte del presupuesto. Pero que los malagueños y las malagueñas, todos los partidos políticos, toda la representación social, económica, lo que quieren es un gran parque verde en Málaga de uso ciudadanos. Si el Grupo Socialista plantea 200.000 euros para un parque periurbano, el ayuntamiento

volverá a decir que quiere 200.000 euros para un parque metropolitano; es decir, esta es una enmienda que viene muy bien, vendrá muy bien a la candidatura del Partido Socialista, pero que saben que no van a poder ejecutar. Y ahí es donde está la lástima, la pena, porque seguiremos con la política de mandar la pelota al tejado del adversario para ver qué respuesta da, y mientras, el parque no existirá, no habrá parque. Por lo tanto, esperemos que alguno sepa torcer su brazo y, al final, las inversiones se puedan ejecutar por que haya un parque.

Y para terminar, señorías, el asunto que más nos preocupa, que son los retos, formidables, dice siempre el Consejero, las obligaciones legales que derivan de la aplicación de la Ley de Agua de Andalucía, y en especial las que hacen referencia a la depuración del ciento por ciento de nuestras aguas.

Este presupuesto baja esas inversiones en un 37%, en un 37%. Y son presupuestos insuficientes, no voy a profundizar mucho. Tuvimos ocasión en el pasado Pleno de hacerlo en la comparecencia que dio el Consejero. Pero, creemos, haciendo números, técnicamente, desde un punto de vista técnico. Aquí no hay política de por medio, que es un presupuesto insuficiente, señor Consejero, señores del Grupo Socialista. Es imposible acometer las obras pendientes, las reformas y las ampliaciones de infraestructuras para la depuración con esta previsión presupuestaria, con la incógnita, además, de una inversión privada, que se supone que tendrá que hacerse cargo de algo más del 40% de esta infraestructura para cumplir la Declaración de Infraestructuras de interés para la depuración de Andalucía.

En este sentido, no es lo que más nos ha gustado, no es la manera técnica-política más adecuada, pero sí quisimos incluir 10 enmiendas que persiguen incrementar sensiblemente la inversión en saneamiento y depuración en todas las provincias andaluzas, porque les vuelvo a reiterar que nos preocupa mucho esta insuficiencia presupuestaria, que no podrá dar cobertura a la aplicación de la ley con esos algo más de 200 millones que tenemos este año y con la progresión, la previsión plurianual que tenemos.

Y, volvemos a repetirlo, no es que en 2015 tengamos el formidable reto de tener el ciento por ciento de nuestras aguas depuradas, que también, es que tenemos el reto de tener la eficiencia en el regadío andaluz, que es el que consume el 80% de nuestras aguas; es que tenemos el reto de recuperar el buen estado ecológico de todas nuestras masas de agua, superficiales, acuíferos, que es el reto que nos va permitir después una gestión adecuada de la demanda, que nos va a permitir legar a las generaciones futuras, como siempre decimos, un recurso agua en cantidad y calidad suficientes. Así, no vamos llegar a los cerca de 1.800 millones que vamos a necesitar, y esta cantidad, además, no dará cobertura a las 300 infraestructuras que se han planteado. Por lo tanto, esperamos sensibilidad, si no hoy, al menos mañana.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Continuamos el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz es la señora González Vigo.

Señora González Vigo, su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta, señorías, buenos días.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular sobre las enmiendas que hemos presentado, por valor de 300 millones de euros, y para mantener nuestro compromiso medioambiental hasta el final, ante unos presupuestos que, como ya definió el propio Consejero de Medio Ambiente en la Comisión de noviembre, eran los presupuestos de la reducción y del descenso —ya lo ha indicado el señor Castro—. Reducen en un 12,5%, lo que supone el doble del descenso medio del conjunto de las consejerías. Es más, hasta el propio portavoz del Grupo Socialista no pudo defender con orgullo estos presupuestos en dicha Comisión, puesto que se pasó la mayoría de su tiempo hablando del Partido Popular donde gobernaba, en las comunidades autónomas, y, cuando habló de los presupuestos de esta comunidad autónoma, lo hizo hablando de otras consejerías que, evidentemente, eran más prioritarias que el medio ambiente. Quedó claro en ese debate lo poco o nada que significa el medio ambiente para el señor Griñán y para el Partido Socialista de Andalucía.

Y ahora estamos, señor Consejero, en el debate final. En unos presupuestos que, como ustedes saben, son irreales, se basan en un crecimiento económico que no real. Y además ustedes lo hacen desde la previsión de unos ingresos que, por un lado, van a venir de la venta de unos inmuebles, que además saben ustedes que, con la que está cayendo, va a ser muy complicado, a no ser que los inmuebles los compre la propia Administración autonómica, y eso sería una triquiñuela económico-contable que, evidentemente, no solucionaría nada. Pero también ustedes prevén, para hacer las inversiones, unos ingresos que provienen de la figura del convenio público-privado, por valor de unos 65,9 millones de euros, figura que, como usted bien dijo en la Comisión, señor Consejero, no es una figura fácil, no se pudo aplicar el año pasado y tampoco creemos que tenga buenos visos para el año que viene.

Evidentemente, señor Consejero, también en Medio Ambiente estamos hablando de unos presupuestos

irreales y, por tanto, inviables. Y además ustedes, señorías del PSOE, lo han disfrazado o lo han enmarcado en una falsa austeridad.

Miren ustedes, aquí, de austeridad, absolutamente nada. Se mantiene la misma macroestructura administrativa de siempre, profundamente cara y especialmente..., y lamentablemente, profundamente ineficaz.

Señorías, para que quede meridianamente claro, en todo el montante del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, lo único que supone un recorte del gasto corriente es el esfuerzo que van a hacer los funcionarios con la bajada de sus sueldos, porque, evidentemente, no hacen otro recorte del gasto corriente. Es más, todo lo contrario, el capítulo de gastos de personal de la Empresa Pública Egmasa, inconcebiblemente, se incrementa para el año que viene.

Señor Consejero, señor Díaz Trillo, ustedes no han afrontado el presupuesto con carácter medioambiental desde el rigor, no lo han basado en la realidad socioeconómica que vivimos y, evidentemente, no lo han planteado como una oportunidad para la creación de empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Señorías, este presupuesto, que nosotros enmendamos, permítanme que les diga, nos parece también un fraude de ley.

Miren, en primer lugar, porque las previsiones de los ingresos no son reales —y ya lo hemos visto—. Porque, además, lamentablemente, ninguno de los presupuestos —ninguno, jamás— de la Consejería de Medio Ambiente se ha ejecutado íntegramente. El año pasado, el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente ejecutó tan solo el 77% de sus presupuestos; la Agencia Andaluza del Agua, el 57,13%. Lo que quiere decir que, tan solo el año pasado, la Consejería de Medio Ambiente y la Agencia Andaluza del Agua dejaron de invertir 407 millones, de los 1.000 millones que se habían aprobado en esta Cámara.

Es más, es mucho más grave cuando se habla de la Agencia Andaluza del Agua, una Agencia Andaluza del Agua que se creó hace cinco años, pero que, desde su creación, ha dejado de invertir el 45% de sus inversiones y ha dejado de ejecutar obras por valor de 833 millones de euros.

Ahora vienen las lamentaciones, ahora vienen los agobios, ahora viene el señor Consejero, en los impuestos a los ciudadanos, porque, ustedes, con esos 833 millones, podrían haber ejecutado obras claves para Andalucía en materia de aguas; obras que garantizaran que no iba a haber más inundaciones en Andalucía, ni en Écija, ni en Lora, ni en Córdoba, ni en Jaén, ni en Las Norias de Daza, en El Ejido; inversiones que ustedes han dejado de ejecutar, y que hoy, lamentablemente, padecen los ciudadanos por tanta ineficacia.

Señorías, quiero decirles que, con la falta de inversión que ustedes han hecho, se han dejado de ejecutar obras fundamentales en depuración de aguas residuales. Y ahora vienen los impuestos, ahora vienen las prisas, ahora vienen los incumplimientos, ahora viene que los ciudadanos tengan que pagar las obras que ustedes no ejecutaron, a base de nuevos impuestazos del agua.

Y permítame que le diga que es un fraude de ley, por un tercer motivo importante: porque, cuando ustedes aprueben estos presupuestos, estarán aprobando los presupuestos de una empresa pública, Egmasa, y de una sección, la 20.31, que el 1 de enero van a desaparecer. Y nadie sabe, en estos presupuestos, al final, cuál va a ser la ejecución presupuestaria ni la inversión real de la nueva Empresa Pública o Agencia Pública Empresarial AMAYA.

[*Rumores*.]

Miren, señorías, ustedes, en cinco años, crearon la Agencia Andaluza del Agua, que iba a ser la niña bonita de la Consejería. Ustedes creían que iban a hacer con esa agencia mucho más eficaces, que con esa agencia iban a acometer la totalidad de las obras que quedaban pendientes, que iban a terminar con ese modelo franquista, que a ustedes les molesta tanto, de las confederaciones. Ahora, cinco años más tarde, así lo califican ustedes, así lo califican ustedes. Pero entonces, con las confederaciones, había profesionales al frente de la política, y no como ahora, con ustedes, que solo hay políticos que no ejecutan las obras y que dejan a ciudadanos —como ejemplo, Écija— como ciudadanos de segunda.

[*Aplausos y rumores*.]

Señorías, había profesionales, había independencia, y no había sectarismo, ni parcialidad, ni servilismo, como es lo que les gusta que haya ahora, donde, evidentemente, el Partido Socialista se siente profundamente cómodo, realmente cómodo.

Señor Consejero, señor portavoz del PSOE, permítanme que les pregunte si, con 1.120.000 parados, ustedes creen que, en Andalucía, se va a crear empleo con estos presupuestos.

Miren, con estos presupuestos no se van a crear empleos ni verdes ni marrones, simplemente no se van a crear empleos, señor Consejero.

Ustedes, sencillamente, han planteado unos presupuestos que van a defender las inversiones de la Consejería en un 19,5%, lo que significa 49 millones de euros.

¿Ustedes creen, de verdad, que reduciendo un 46,39% las inversiones de la Agencia Andaluza del Agua, o lo que es lo mismo, 133 millones de euros, ustedes van a crear empleo, señor Consejero, señor Mesa? ¿Ustedes creen que incrementando los impuestos y recaudando más de 44,5 millones de euros, con la utilización de las bolsas de plástico en los comercios, se va a crear empleo? ¿Ustedes creen que haciendo que los ciudadanos, con el nuevo impuestazo del agua, recauden 43 millones de euros, van a ustedes a crear más empleo? Evidentemente, no, señorías. Esa no es la receta.

Ustedes mantienen el mismo modelo económico que nos ha llevado al fracaso, el mismo modelo económico

que ha convertido a nuestra comunidad autónoma en la comunidad autónoma con las mayores tasas de desempleo de su historia y también del conjunto de España. Ustedes mantienen un modelo económico que nosotros rechazamos porque no le interesa ni le conviene a Andalucía.

Si es que es el colmo. Si es que ustedes ahora intentan presentar estos presupuestos como los presupuestos que justifican la reordenación de un sector público que algún portavoz del Partido Socialista ha dicho que es que tiene mucha grasa y poco músculo. Señor Consejero, ¿quién ha engrasado la Administración política de la Junta de Andalucía? Si, ayer, la Consejera de Hacienda decía en una entrevista, que le hacían desde el Parlamento, que había que reordenar el sector público, señorías, porque había duplicidad de mandos para hacer lo mismo.

Pero, vamos a ver, ¿quién los ha creado, quién los ha nombrado, quién los ha contratado, si no han sido ustedes, señor Consejero? Pero si es que ustedes son, permítanme el dicho, como Juan Palomo: Yo me lo guiso y yo me lo como. Han creado una Administración paralela absurda, enorme, ineficaz, que hay duplicidad de mandos, que no se es eficaz en la gestión. Y ahora ustedes se dan cuenta y dicen que hay que reordenar lo mismo que ustedes han construido, pero no para ser más eficaces, sino para tener el servilismo dentro de la casa, para actuar con tranquilidad y para, desde luego, no resolver los problemas de los ciudadanos.

Señorías, miren, hemos participado en este debate porque creemos que es nuestra obligación y porque, además, creemos en ello, aunque, evidentemente, no creamos en los socialistas.

Hemos presentado 300 millones de euros en enmiendas, marcadas, sobre todo, por nuestro compromiso con la política hidrológica forestal, tan importante, clave y esencial, entre otras, en la lucha contra avenidas e inundaciones, porque creemos y estamos convencidos de que es nuestra obligación. Por eso, señor Mesa, no entenderíamos que no se aprobaran las enmiendas, especialmente la 891 y la 897.

Hemos presentado enmiendas por valor de casi cien millones de euros para mejorar y garantizar el abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales, porque creemos que es mejor invertir cien millones de euros y gestionar con eficacia que subir los impuestos y hacer más pobres todavía a los andaluces si cabe; hemos presentado enmiendas para mejorar la calidad ambiental de nuestro entorno urbano y de los espacios protegidos de nuestra tierra, porque creemos y estamos convencidos de que es nuestra obligación y compromiso, y hemos presentado enmiendas por valor de 45 millones de euros para la política forestal de Andalucía, porque, evidentemente —y con esto termino, señorías—, tiene que ser la base de nuestro crecimiento económico la apuesta por la política forestal; porque es, además, también uno de los pilares fundamentales para la lucha contra el cambio climático; porque, evidentemente, señorías, con los pírricos presupuestos que ustedes han elaborado, no se van a conseguir los objetivos de la ya recortada adecuación del Plan Forestal, ni, evidentemente, señor Consejero, se van a crear los 20 millones de jornales que han prometido y que tan necesarios son.

Pero me temo, nos tememos, que ninguna de las enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular va a ser aceptada, ninguna, porque ustedes, los socialistas, los socialistas actuales, no están en eso. Están en consolidar una estructura que da igual que se llame Egmasa o que se llame Amaya, porque es lo mismo, porque les va a costar, nos va a costar lo mismo, y porque va a seguir sin resolver las deficiencias y los problemas medioambientales que tiene nuestra tierra.

Ustedes, desgraciadamente...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora González Vigo, debe concluir inmediatamente.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Termino ya.

Desgraciadamente, señorías, siguen en lo mismo, en el modelo que más les interesa a los socialistas, que es el único que ya entienden: Sálvense mientras puedan ustedes mismos, aunque con ello sigan hundiendo a Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González Vigo.

Interviene a continuación el Grupo Parlamentario Socialista, para fijar su posición en esta sección y en las correspondientes enmiendas, y para ello tiene la palabra su portavoz, el señor Mesa Ciriza.

El señor MESA CIRIZA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Efectivamente, para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista respecto a la sección 20, Agencia del Agua, Empresa de Gestión Medioambiental, Egmasa y la propia Consejería.

Efectivamente, vamos a pasar a ello, incluso, con el posicionamiento de las enmiendas. Pero permítanme

que, precisamente hablando de medio ambiente, y hablando de las infraestructuras que tenemos que poner en marcha, que estamos poniendo en marcha y que se están desarrollando en nuestra comunidad autónoma, en estos momentos en los que esas infraestructuras han ocasionado algunas situaciones que no debieran volver a suceder, que son las inundaciones, que afectan a andaluces, afectan a ciudadanos que están pasando malos momentos... Por eso, vaya desde este momento, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la solidaridad del Grupo Parlamentario Socialista con aquellos andaluces que están sufriendo hoy día los efectos de las lluvias, y, por tanto, también mandarles la tranquilidad de que el Gobierno andaluz está con ellos, y la tranquilidad de que estamos poniendo en marcha las actuaciones necesarias para que no se vuelvan a repetir estos fenómenos adversos de la meteorología y que están ocasionando perjuicios a sus intereses. Por tanto, tranquilidad, que serán atendidas sus reivindicaciones, y, por tanto, corregidas esas infraestructuras necesarias para Andalucía.

También, también dejarle claro a algún portavoz... La señora González se ha dejado en el aire una cuestión sobre el modelo franquista. El modelo franquista, si lo tenía en duda, al Grupo Socialista y a este portavoz no nos gusta. Lo que no me ha quedado claro es si le gusta a usted o no le gusta a usted el modelo franquista [*aplausos*], que parece ser que tiene claro que a nosotros no nos gusta, pero me da una sensación, y algunas veces muestra usted una cierta..., se siente incómoda cuando habla del modelo franquista o cuando lo critico. No lo sé, no lo sé. Vamos a dejarlo ahí. Por eso, dejemos claro que es un modelo pasado y estamos ahora mismo hablando del presupuesto de medio ambiente para 2011.

Un presupuesto que, es verdad —y lo empezaba diciendo el portavoz de Izquierda Unida—, está enmarcado en una situación general, en una situación de menos ingresos, de un compromiso de todas las comunidades autónomas, de todas las administraciones, por una reducción de déficit. Por cierto, un déficit comprensible, compartido, y que fue por un esfuerzo que todos vimos necesario para atender y corregir las actuaciones negativas de que la crisis estaba afectando, precisamente, a los más desfavorecidos.

Por eso, ese intento, ese esfuerzo por corregir el déficit, es el que nos lleva a tener que tomar decisiones. Esas decisiones son las de sumarnos al acuerdo marco sobre sostenibilidad de las finanzas públicas para conseguir que de aquí a 2013 tengamos un déficit del 1,1% de nuestro PIB.

Por lo tanto, eso nos obliga, claro que nos obliga a reducción del gasto público mediante una reasignación de prioridades, y a la reestructuración del sector público. Sí, nos obliga, y ese es el marco en el que hay que analizar este presupuesto para medio ambiente. Es necesario tener siempre esas prioridades, y, por tanto, comprender —es fácil—, cada una de las secciones, pedir más ingresos, pedir más inversiones. Pero eso sería no olvidar el marco general en el que nos movemos y en el que nos tenemos que sujetar a esos menos ingresos, a ese límite de endeudamiento, y, por tanto, a ese marcar prioridades.

Y yo lo decía en la Comisión —no quiero repetirlo ahora—: Hay que decirlo claro. El Grupo Socialista sí lo tiene claro, que, con los ingresos que tenemos, nuestras prioridades son mantener el gasto social, sí, y por eso destinamos tres de cada cuatro euros a gasto social. Y podíamos seguir desgranando cada una de las apuestas de este presupuesto por la educación, por la sanidad, por la dependencia, y no vale luego, en cada una de las secciones, tratar de decir más, más, más inversión, más obras, si no olvidamos cuáles han sido nuestras prioridades. Y el que no esté de acuerdo con esas prioridades que lo diga desde el principio, y en eso podríamos ver cómo vamos comparando modelos. Esos modelos que a la señora González no le cuadran, esos son los modelos que la derecha, cuando los aplica en las comunidades autónomas donde gobiernan, pues toma decisiones como las que está tomando, y esas son las realidades, y esas son también las cuestiones que los ciudadanos tienen que saber, porque es fácil lanzar siempre el mismo discurso de querer más inversiones y decir que es el caso de este presupuesto, y, sin embargo, no olvidar que nuestra prioridad, donde hemos destinado y aumentado, es en sanidad, es en educación y es en políticas para generar empleo. Y ustedes, cuando tienen la posibilidad de gobernar, lo que hacen es reducir sanidad, reducir educación, y, por tanto, luego a lo mejor no sé si les queda más para propaganda, pero para políticas sociales no.

Por tanto, ese es el marco en el que tenemos nuestro presupuesto, el presupuesto consolidado para medio ambiente, que son 940 millones de euros, 362 para la Agencia Andaluza del Agua, 578 para la propia Consejería, y fíjese en que hay un dato importante:

El 23% de esos 940 millones de euros va para gasto corriente; sin embargo, el 77%, más de setecientos millones, va para inversiones. Por tanto, empezamos a marcar y a decir qué es lo que queremos hacer con la cantidad que tiene asignada Medio Ambiente, y la dirigimos, los recursos los dirigimos a inversiones, y especialmente a inversiones generadoras de empleo, porque es una obsesión, porque es una preocupación, es una ocupación del Gobierno de Andalucía, el tratar de aprovechar al máximo los recursos de que dispone, precisamente dirigidos a la generación de empleo. No voy a discutir por el color del empleo, si es color de empleo verde o es de otro color. Es empleo, para el beneficio de los andaluces.

Y para eso tenemos tres planes importantes puestos en marcha: el Plan Forestal, su adecuación desde el periodo 2010-2015, que se dotó con cerca de dos mil quinientos millones de euros para generar ochenta mil

empleos, o tenemos el Plan de Depuración, del que antes han mencionado la declaración de obras de interés de la Comunidad Autónoma, en un horizonte para 2015, con trescientas actuaciones en construcción y adecuación de estaciones depuradoras, de adecuación de colectores; una inversión de más de mil setecientos sesenta y cinco millones de euros para generar veintiocho mil cuatrocientos puestos de trabajo, o el II Plan de Residuos no Peligrosos, con una inversión superior a los dos mil millones de euros hasta 2019, que generará más de ocho mil quinientos puestos de trabajo. Esas son las grandes actuaciones, los compromisos que tenemos en los próximos años comprometidos los socialistas a través de Medio Ambiente.

Fíjense en un dato importante para este año, que vamos a conseguir veintiún mil empleos, con este presupuesto, en Medio Ambiente para 2011.

Podemos pasar también a dividir estas inversiones en tres grandes áreas: una, la conservación y el fomento del patrimonio natural, en la que utilizamos dos programas presupuestarios, el 4.4.D y el 4.4.E, del que destacaría fundamentalmente lo destinado a prevención de incendios forestales, más de 95 millones de euros, porque es una ocupación y es una dedicación del Gobierno andaluz el prevenir los incendios forestales, porque, además, atendemos a una preocupación de los ciudadanos andaluces, que en el ecobarómetro lo marcan como una de sus preocupaciones. Y que, además, fíjese, que enlaza perfectamente con lo de la creación de empleo, porque es una de las actuaciones que tiene un índice más alto en cuanto a creación de empleo. Estamos hablando de que llegará a generar 4.625 puestos de trabajo. Por tanto, al prevenir los incendios forestales, al mismo tiempo, vamos a conseguir crear empleo. Y, de esa manera, es invertir, tener la decisión de invertir en esa generación de empleo. Por ejemplo, podíamos referir la conservación del patrimonio natural, que se le destinan más de 35 millones de euros; la dinamización socioeconómica de los espacios naturales, con 78,2 millones de euros; la gestión de los espacios naturales protegidos; la planificación e información ambiental.

Dentro de otro grupo, podíamos irnos al de la gestión de los recursos hídricos, precisamente para garantizar lo que le anunciaba al principio, para darle la tranquilidad a los ciudadanos de que estamos trabajando por corregir las deficiencias que haya en los encauzamientos. Por eso tenemos en marcha más de 260 millones de euros para este año en actuaciones de saneamiento y depuración en materia de abastecimiento, en materia de encauzamiento, en actuaciones del Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces, en materia de gestión y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas.

Y, por último, en un gran bloque, que es desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático, que utilizaremos los programas presupuestarios 4.4.B y 4.4.F, para la extinción de incendios forestales, para la ayuda a la estación ambiental de las empresas, para calidad ambiental, para corregir el cambio climático, para el medio ambiente urbano... En definitiva, una serie de actuaciones comprometidas con el medio ambiente que vengan a ayudar a ese compromiso que tenemos de cambiar el modelo productivo, hacerlo un modelo más sostenible, en el que garanticemos la cohesión social y vayamos a un crecimiento económico sostenible.

Y en cuanto a las enmiendas, agradecerles, como siempre, el esfuerzo que todos los grupos hacen, al tratar de incrementar y de dirigir actuaciones que son necesarias. Evidentemente, mi grupo les garantiza que esas actuaciones se van a llevar a cabo, se van a llevar a cabo. Y, por tanto, no pueden tener encaje en este presupuesto. No lo vamos a votar favorablemente. Si bien sí le hemos presentado dos transaccionales al Grupo Izquierda Unida, concretamente a sus enmiendas 224 y 225, en las que le proponemos una inversión de 783.000 euros en cada una de ellas, a dos actuaciones contra la desertificación, una para la provincia de Jaén y otra para la provincia de Málaga, que espero que sean atendidas y podamos contribuir, votar esas dos enmiendas a favor, y, por tanto, incrementar la aportación de este presupuesto a la lucha contra la desertificación en las provincias de Jaén y de Málaga.

En definitiva...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Mesa Ciriza, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

El señor MESA CIRIZA

—Gracias, señora Presidenta.

En definitiva, un presupuesto que es realista, que es transversal, sostenible, y con el que nosotros pretendemos ayudar a conseguir este objetivo que nos hemos marcado de cambiar el modelo productivo hacia un modelo más sostenible, en el que podamos basarnos en la conservación y el fomento de los recursos naturales, en la lucha contra el cambio climático, en la gestión de los recursos hídricos, y a hacer posible que entre todos consigamos que el medio ambiente sea un factor decisivo en la creación de empleo.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mesa Ciriza.

Señor Castro Román, ¿acepta usted...? Señor Castro Román, ¿acepta las...?

[*Intervención no registrada*.]

Muy bien. De acuerdo.

Señorías, pasaríamos, a continuación, al debate de la sección 31, gastos diversos de Consejerías, las secciones 02, 03, 04, 05, 06, 32, 33, 34 y 35. El acuerdo de los portavoces hace que no tengan que pasar por un debate, aunque después, obviamente, las vamos a votar.

Pasamos ya, ahora sí, al debate de los artículos 1, 2, 3 ,4 y 5, y de la exposición de motivos y título. Por también acuerdo de los portavoces, el debate será conjunto. De manera que vamos a comenzar el turno de posicionamiento. En primer lugar, tiene la palabra Izquierda Unida, su portavoz, el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías.

Subo a la tribuna, señorías, a poner voz a mi compañero y portavoz presupuestario, Pedro Vaquero, que padece una leve afonía, y así me lo ha solicitado. Pero también, cómo no, a ser el portavoz, como no podía ser de otra forma, del presupuesto en este momento para fijar la posición final del grupo parlamentario al presupuesto del año 2011. Y en ese terreno, efectivamente, acabar el trámite de debate presupuestario sobre los artículos y enmiendas a los artículos uno y al quinto, y a la exposición de motivos.

Pero yo creo que en este momento es necesario una conclusión política de un debate importante que nos tiene durante los dos últimos meses, y que, efectivamente, va a marcar las políticas presupuestarias, las políticas sociales, las políticas económicas durante todo el año 2011.

Y, en ese sentido, yo quiero situar que hemos planteado a lo largo de todo el debate presupuestario, y de este presupuesto, que a nosotros nos parece el presupuesto de más retroceso, de claudicación, de recorte, de desesperanza, de toda la historia de los presupuestos del conjunto de Andalucía. Creemos que es un frenazo en seco al desarrollo de Andalucía, de espaldas a la mayoría social y a los intereses de las capas populares, al margen de la realidad andaluza. Esa realidad andaluza que nos habla de un 30% de la tasa de paro, un 30% de pobreza. Se amplía el diferencial de convergencia entre España y el conjunto del Estado y la Unión Europea. Y al mismo tiempo la opinión ciudadana, curioso, la opinión ciudadana rechaza las políticas del Gobierno tanto las de España como las de Andalucía. Pero también en un trámite presupuestario en el que los sindicatos, las organizaciones de la economía social, los autónomos también rechazan este presupuesto por ser un presupuesto que no se ajusta a las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma durante el 2011.

Yo diría que estamos en el presupuesto del frente a la Andalucía imparable, la Andalucía que se estanca y retrocede. Y, en ese sentido, yo creo que estamos en la Andalucía que se estanca y retrocede. Estamos en un cambio de estrategia económica y un cambio, a nuestro juicio, de chaqueta social, que supone el mayor desmentido de un Estatuto de Autonomía, que inauguraba una nueva fase en la historia de Andalucía. Pero vaya fase la que hemos inaugurado, la de la renuncia y el sometimiento a la derrota de la democracia y a la derrota de los poderes y las instituciones públicas ante los mercados.

Y en ese aspecto la respuesta recibida como expresión al rechazo, yo creo que se puede claramente situar en el último barómetro de opinión pública de Andalucía del IESA. Yo creo que ese es el mayor rechazo a las cuentas públicas que hoy vamos a cerrar en el debate de cara al presupuesto del 2011. Yo creo que las nuevas oligarquías políticas y financieras mandan, y el Gobierno de la Junta de Andalucía obedece. Y el pueblo paga las consecuencias de esa obediencia ciega a las nuevas oligarquías financieras y a los nuevos poderes financieros.

Y es verdad, la opinión pública de los andaluces muestra preocupación sobre la economía, sobre el paro, rechaza las políticas y señala culpables. Y los culpables que señala son claros: poderes financieros, sectores inmobiliarios y gobiernos, Gobierno de la Junta de Andalucía y Gobierno del Estado. Aunque claramente y formalmente es el Gobierno quién presenta el presupuesto, sabemos que en este momento lo hace al dictado del Fondo Monetario Internacional. Y el Gobierno del talento, o del talentudo Zapatero, se convierte en un presupuesto también de actuaciones al margen de Andalucía.

Nosotros hemos presentado una enmienda de totalidad, justificada, y con ella propuestas alternativas. Las hemos situado desde una posición realista, y hemos planteado las razones de esa alternativa; razones frente al triunfalismo de los datos económicos, intentando, desde nuestro punto de vista, engañar, adormecer al pueblo andaluz. Segundo, el brutal recorte de las inversiones. Tercero, el recorte continuado del gasto social y la sociedad del bienestar y el deterioro y limitación de los servicios públicos que se aprecian en este presupuesto.

Y luego, la renuncia, que creemos, del presupuesto a la creación de empleo. Significa resignación ante el 30% del paro, de la tasa de paro. Renuncia al cambio de modelo, ya nadie habla con fuerza como hace un año, año y medio, del necesario cambio de modelo, sostenible y solidario como lo entendemos desde Izquierda Unida.

Por esta y otras razones hemos planteado enmiendas, enmiendas a todo el conjunto del presupuesto,

pero desde una alternativa de tener más recursos. No hemos ido a la enmienda fácil. Hemos planteado que hay una posibilidad de generar más recursos, en valor de 650 millones de euros que el Gobierno y quien sostiene al Gobierno no lo han considerado, y era para facilitar más política social, más inversión en infraestructuras, más inversión en materia de empleo. En definitiva, dar respuesta a las preocupaciones que en esa encuesta del IESA plantea también el conjunto de la mayoría de andaluces y andaluzas.

En ese terreno nosotros hemos situado y planteado enmiendas a la exposición de motivos, como correlato que viene a justificar una filosofía presupuestaria de 2011, que, a nuestro entender, es injustificable. Nos parece que no hay suficiente justificación y por eso enmendamos la exposición de motivos y enmendamos los artículos del 1 al 5.

Del 1 al 5 los enmendamos para, en primer lugar, cambiar la terminología en la que se refieren las agencias administrativas, a las agencias de régimen especial, y que por lo tanto se cambien mientras no se apruebe el proyecto de ley en materia de reordenación del sector público que está encima de la mesa. No tiene sentido cerrar un presupuesto con elementos que aún no están cerrados en ese proyecto de ley que está a debate y que no terminará hasta el mes de febrero.

Al mismo tiempo seguimos insistiendo, año tras año, en incluir el anexo de inversiones entre los elementos que deben integrar el presupuesto de 2011, y lo hacemos siempre. Por una razón: porque, aunque se facilita dicho anexo, a nosotros nos parece, sin embargo, que el Gobierno muestra resistencia y no recibimos la información los grupos parlamentarios en paralelo con el propio Gobierno. Y deseamos recibirlo, lógicamente, en el mismo nivel que el propio gobierno.

Introducimos también un artículo 2 bis, para prever en el presupuesto que si se producen incrementos de ingresos, estos puedan..., el gobierno esté obligado a traerlos al Parlamento, a las propuestas de modificación y tras su debate la aprobación del mismo.

También introducimos un artículo 2.3 bis, para prever la obligación de dedicar el 5% del presupuesto a las políticas de gasto de las consejerías y organismos de la Administración para promover las políticas de mujer y las políticas de igualdad.

Y finalmente, un 2.3 para obligar al Gobierno a fomentar las inversiones dedicadas al desarrollo endógeno.

A partir de ahí hemos hecho una serie de propuestas a la exposición de motivos. Nosotros las hacemos porque, efectivamente, no vamos..., la salida definitiva de la crisis que se expresa en la exposición de motivos, aunque se haya superado por los pelos la recesión en los dos últimos trimestres, se sabe que los recortes impuestos nos van a reducir la recaudación y el crecimiento, y así la capacidad de crear, aunque sea artificialmente, políticas activas de empleo, y por ello vamos a tener una nueva etapa de recesión en los primeros meses del año 2011.

Yo creo que se espera un año 2011 más duro que el que prevé el presupuesto. Y por eso, lógicamente, queremos una exposición de motivos más realista. Queremos dejar claro que la solución de la crisis no pasa por la consolidación fiscal, o sea, la reducción del déficit, que en todo caso puede ser una condición *sine qua non*, pero que hay otras políticas para reducir ese déficit, en otras condiciones mejores para la mayoría social. Y por donde realmente pasa la salida de la crisis es por una reforma financiera que reduzca el poder de los poderes financieros, de las oligarquías, de las multinacionales, y devuelva la democracia al pueblo.

Yo creo que volver a la política, y volver a la gran política, y a la política con letra mayúscula, y no caer en la ingenuidad de que la política ha pasado a un segundo plano y los mercados están por encima de la democracia, por encima del valor del voto, del valor de la política, del valor de la representatividad del pueblo.

Pretendemos también introducir cambios de estrategia que ha supuesto la imposición a países como Portugal, Irlanda, Grecia, del saneamiento financiero mediante una hábil política de descrédito y desconfianza de las posibilidades de hacer frente a las deudas, el llamado riesgo-país, que lo que hace es encarecer la deuda futura mediante la subida de los tipos de interés mediante el que suscriben los bancos, y nuestra emisión de deuda. Por lo tanto, una mayor batalla ante esa realidad, que no podemos aceptar porque no podemos compartirla.

Al mismo tiempo, y voy terminando, el Gobierno central creemos que no ha tratado adecuadamente —maltrata, en nuestra opinión— a nuestra Comunidad Autónoma, sobre todo una comunidad autónoma que está menos endeudada, y se trata por igual que otras comunidades autónomas que están más endeudadas. Y eso, en este momento, para las cuentas de Andalucía supone un maltrato, supone un agravio de carácter negativo para una cuestión que hemos ido resolviendo positivamente para no endeudar, y no estamos endeudados, como están otras comunidades autónomas. Al tratarse igual a todas...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—Y termino, señor Presidente.

... Andalucía sale perjudicada.

Termino, creemos que no hay cambio del modelo. La caída del 50% de las inversiones condonan a las

cuentas de la Comunidad a reducir su capacidad de emprender, de continuar con las infraestructuras, de crear, de generar empleo, de invertir más en I+D+i.

La exposición de motivos en general, lógicamente, dado que al mismo tiempo se abandona el Proteja, no se resuelve bien la suficiencia financiera de los ayuntamientos.

Y finalmente, en resumen, el Gobierno andaluz ha secundado la reducción del déficit decretada por la Comunidad Económica Europea, por el Fondo Monetario Internacional, sin tener en cuenta que, efectivamente, Andalucía no puede estar sometida a ese mismo nivel de criterio.

Y si es verdad que los que mandan aquí es el Fondo Monetario Internacional y las oligarquías financieras, la pregunta es: ¿qué hacemos nosotros aquí, si al final son otros los que ponen e imponen las cuentas que se tienen que desarrollar en Andalucía, producto de la incapacidad de este propio Parlamento, del partido que sostiene al gobierno, y del propio gobierno, que está sumiso ante el Fondo Monetario Internacional y las políticas que marcan las oligarquías financieras y el propio Gobierno del Estado, sin tener en cuenta las particularidades de Andalucía?

En este sentido, yo creo que hay que plantar cara, y nosotros llamamos a plantar cara a hablarle claro al conjunto de la ciudadanía, a plantar una batalla ante los poderes financieros, plantar una batalla ante el Fondo Monetario Internacional para hacer posible otro tipo de política, para romper y dar la batalla a la guerra de créditos, a la guerra del recorte de los derechos laborales...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor..., señor Valderas Sosa, ahora ya sí..., ahora ya sí le ruego que acabe inmediatamente.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Termino.

..., a la guerra del recorte de las pensiones, a la guerra de la democracia que tenemos que mantener frente a los mercados, y que tenemos que defender porque la hemos prometido a nuestros votantes.

Desde IU-CA —y termino, agradeciendo la generosidad de la Presidencia—, queremos..., no queremos ser cómplices de esta situación de chantaje y expolio.

Por eso, vamos a votar no al ajuste durísimo que nos están imponiendo los poderosos a los débiles, a los trabajadores, a los autónomos, a la economía social y a los pueblos que, como Andalucía, habíamos trazado, es decir, un camino en el Estatuto de Autonomía que no se ve respaldado ni resuelto ni iniciado en este presupuesto.

Muchas gracias, señorías.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Continuamos el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz, en esta ocasión, señor Fuentes Lopera.

Señor Fuentes Lopera, su señoría tiene la palabra.

El señor FUENTES LOPERA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, la situación de Andalucía y de España, de emergencia económica y social que padecen, no es una maldición bíblica, tampoco es un castigo divino, es consecuencia de los engaños y las mentiras del Partido Socialista en Andalucía y en España. Cuando las cuentas no son creíbles y no soportan la realidad, se recurre a los cuentos. Y es lo que se lleva haciendo, se está haciendo desde ayer en este Parlamento.

Hay una vieja teoría que el PSOE viene explicando en Andalucía desde hace 30 años, y que ahora cobra especial relieve a raíz de que las encuestas no acompañan, de que el paro alcanza la cifra del 30%, como consecuencia de una política económica errática y fracasada. Mantiene el PSOE, lo hizo ayer y lo hace hoy, la tesis de que el lobo es el PP, y los corderitos son los ciudadanos a los que el PP va a desalojar de todos los derechos sociales. La conclusión de las intervenciones del Grupo Socialista ayer aquí es que al final, señorías, los andaluces no dejen de votar a los socialistas, valedores y garantes del Estado del bienestar. Los buenos y los malos, los que dan y los que quitan. Vuelve, señorías, la estrategia del doberman, la estrategia de los asustaviejas, para tapar más recortes sociales, más impuestos, menos inversiones y más privatizaciones.

Los que no iban a hacer ningún recorte social reducen todas las políticas, congelan las pensiones, rebajan los sueldos de los funcionarios un 5% y afrontan, sin ningún reparo, políticas que profundizan en la desigualdad y en los más débiles.

Los que no iban a subir los impuestos suben los impuestos de forma generalizada, incrementando el IVA, subiendo el IRPF, con bolsas de plástico, a los depósitos bancarios, el céntimo sanitario y con el canon de mejora por utilización de aguas.

Los que presumían y presumen de muchas inversiones no cumplen las que prometen. La hemeroteca está llena de maquetas que se prometen cada vez que se presentan estos presupuestos.

Y, señorías, los que no iban a privatizar están privatizando. Han privatizado la Lotería Nacional —afortunadamente, no el Gordo—, han privatizado los aeropuertos y anuncian que pueden privatizar, que van a privatizar ADIF y Renfe —entre ellos, el aeropuerto de Málaga—.

Los que no iban a privatizar externalizan, señorías, externalizan centros de día, ayudas a domicilio, residencias de mayores, centros de mujeres maltratadas, comedores escolares. Además, enajenan participaciones y venden empresas a espaldas de este Parlamento, abusan de las encomiendas de gestión y contratan personal externo como práctica ordinaria, como afirmaba la Vicepresidenta.

Esta es la realidad de un Gobierno que dice una cosa y hace otras.

Señorías, los socialistas, ayer y hoy —y lo que nos queda—, llevan mucho tiempo gritando que viene el lobo. Y, señorías, hoy el lobo en Andalucía, el peligro, como se dijo ayer, es la gestión del PSOE, la gestión del Gobierno socialista. Nunca como ahora está en peligro el Estado del bienestar, el crecimiento económico y el empleo. Esa es la realidad que está desbordando a un Gobierno incapaz de sacar adelante la economía de nuestra tierra.

No lo digo yo. El ejemplo más significativo de esta contradicción tan importante es el propio Presidente de la Junta de Andalucía, que dice una cosa y hace la contraria.

Este es un Gobierno del que no podemos fiarnos. Griñán: «La defensa del sector público la hace el PSOE y no el PP, que prefiere privatizar». Días después: «Griñán abre las puertas a la privatización parcial de los aeropuertos andaluces, no tendría inconveniente y no le parece mal».

Esta es la realidad de un Gobierno que, como digo, está atrapado por su contradicción y por su vergüenza de presumir y de defender los intereses de los más débiles, y practicar políticas que ahondan en las desigualdades y en la pobreza.

Señorías, nosotros no podemos votar este presupuesto. Este presupuesto demuestra que el Gobierno socialista en Andalucía no da para más. El Grupo socialista no ha defendido estas cuentas ni el proyecto que soportan dichos números. Se han dedicado a retomar el discurso del miedo para demonizar al PP y descalificar a Javier Arenas. Le han llegado a criticar que fuera a Écija, y se ha inundado ya tres veces Écija, mientras ellos siguen instalados en el coche oficial y en la moqueta.

Todos, señorías, todos, señorías…

[*Risas*.]

Sí, ríanse, pero Écija se ha inundado tres veces, y ustedes siguen riéndose. Ese es el drama: 30 años, 30% de paro y siguen riéndose o haciendo chascarrillos. Esa es la tragedia de Andalucía.

[*Aplausos*.]

Miren, y, mientras tanto, mientras este discurso del miedo lo hacen ustedes para desviar una cuentas que no cuadran y que condenan a Andalucía a más paro y más desconfianza, se han enrocado en el discurso a la defensiva insultando al líder de la oposición. Ayer hablaban solo del líder de la oposición, no defendían ni su propio proyecto porque no creen en su proyecto, han asustado o pretenden asustar a todos los andaluces, como en su día pretendían asustar a los abuelos diciendo que íbamos a quitar las pensiones si llegásemos al poder, y dejaron en quiebra la Seguridad Social.

Y, señorías, siguen esgrimiendo una salida de la crisis sin recortes sociales que nadie cree. Solo para amarrar el voto de los andaluces. Esa es su única preocupación: perder el poder, no resolver los problemas de la gente que lo está pasando mal.

Y, señorías, tenemos que hacernos una gran pregunta, sobre todo el Gobierno de Andalucía: ¿Hay un recorte social peor que el aumento del paro en Andalucía? Esa es la gran pregunta que se tiene que hacer el Gobierno. ¿Hay una peor política social que la que no crea empleo? Se está defendiendo a los parados en Andalucía, que alcanzan ya 1.129.500. ¿Quién defiende a los parados en Andalucía? Esa es la gran pregunta que se hacen miles de familias que no llegan a final de mes y que tienen a todos sus miembros en paro.

Señorías, nosotros no podemos arreglar esta chapuza contable porque no es nuestro presupuesto. Tendríamos que empezar de cero, valorando la situación real y, por lo tanto, la necesidad real de gastos desde cero, justificando gastos a partir del cumplimiento eficaz de las prioridades, los programas y los objetivos. Mientras tanto, hacemos lo que podemos, lo que nos da el margen que aplica el Reglamento. Hasta 590 enmiendas, señorías, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, que no resuelven las cuentas de una mala política económica. Son una protesta ante tanta insuficiencia y tanta maqueta en todos los ámbitos de gestión de un Gobierno desbordado por los acontecimientos, más preocupado por perder el poder que por resolver los problemas que afectan hoy a miles de ciudadanos.

Han vuelto a demostrar, señorías, ayer y presuntamente hoy, que la voluntad de diálogo es una gran farsa, una gran mentira. Piden acuerdos, piden que arrimemos el hombro y actúan con mentalidad cortijera. No han aceptado ni una enmienda del Partido Popular, votan en contra de todo, no aceptan nada de la oposición, no reparan en nada. No es nuestra política, no son nuestros presupuestos, no es nuestro programa, pero sí, señorías, tendrían que haber prestado atención a colegios. Para ustedes no existe ningún colegio, ninguna guardería, ningún centro de mayores, ninguna carretera, ni un arroyo o cauce que limpiar, ningún juzgado que habilitar, ningún centro de salud. En definitiva, no existen. Tampoco reparan en la

necesidad de medidas que, de alguna forma, potencien el comercio, la industria, la agricultura y el turismo; que, de alguna forma, sostengan a miles de autónomos que son los únicos que pueden garantizar nuestra salida de la crisis o ayudar a las pymes.

Tampoco, señorías, sirven las enmiendas del Partido Popular para corregir errores y vicios contables y legales, como acaba de poner de manifiesto el propio Defensor del Pueblo, en el Decreto de Regulación del Sector Público.

Señorías, unas enmiendas que llaman la atención sobre la necesidad de garantizar la seguridad jurídica. Sobre rendir cuentas. De ser más transparentes para acabar con la leyenda negra de tanto enchufismo, de tanto amiguismo y de tanta red clientelar. De predicar con el ejemplo a un pueblo que no llega a final de mes. O de deshacer entuertos como el Decreto 4/2010, de medidas fiscales para la reducción del déficit público y para la sostenibilidad, que carga el ajuste sobre los impuestos, y el Decreto 5/2010, que es la gran chapuza, de medidas urgentes de ordenación del sector público.

Señorías, no podemos votar este presupuesto porque es una gran mentira que demuestra el fracaso socialista en la política económica…

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fuentes Lopera, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Y a la Cámara le pido, por favor, silencio.

[*Rumores*.]

Señorías, les ruego, por favor, silencio.

El señor FUENTES LOPERA

—… no podemos votar, señorías, ni apoyar estos presupuestos, para los cuales no se nos ha tenido en cuenta, presumiendo de diálogo y adoptando una actitud absolutamente cortijera.

No son el instrumento para salir de la crisis. Viejas políticas, nuevos errores. No combaten el drama del paro, que se lleva por delante a 1.129.500 parados. Reflejan recetas socialistas tan rancias como dañinas. Un apaño contable que inventa ingresos que no tienen y gastan lo que no deben.

En definitiva, las consecuencias de este desbarajuste contable socialista y su ajuste lo pagarán los ciudadanos, con más impuestos, más recortes sociales, menos inversiones, y también, cómo no, con más privatizaciones. Estos números son la fotografía del inmovilismo histórico y la incapacidad para gobernar, las cuentas de un régimen cuarteado por la sensación del fracaso que tiene en el paro su lado más dramático y lamentable.

Acabo, señorías, agradeciendo a la Presidencia su benevolencia, y en nombre del Grupo Parlamentario Popular nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los servicios de la Cámara sin excepción, a los letrados, y, sobre todo, a los medios de comunicación por su trabajo y labor encomiables.

Muchas gracias y feliz Navidad.

[*Aplausos*.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Fuentes Lopera.

Señorías, para finalizar el debate, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Caballos Mojeda.

Señor Caballos, su señoría tiene la palabra.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Empiezo agradeciendo el trabajo de todo el año y deseando lo mejor a todos los trabajadores de la Cámara, que son los que nos permiten que también nosotros podamos hacer nuestro trabajo.

Señorías, termina ya el debate de presupuestos; este presupuesto para 2011 que el Consejo de Gobierno de la Junta, que el Gobierno legítimo de Andalucía, trae a este Parlamento y que refleja, como es natural, las prioridades que consideran el Partido Socialista y el Grupo Parlamentario Socialista, que apoyan a este Gobierno, que son las adecuadas para el momento actual.

Efectivamente, señorías, la situación de crisis hace que haya una caída de los ingresos, y, por otro lado, tenemos que mantener, y vamos a mantener el bienestar social, para acompañar la salida de la crisis y amortiguar sus efectos sobre las clases populares, las clases más castigadas por esta situación de crisis mundial.

Señorías, quiero dejar claro —y reitero— que, si la crisis tiene las mismas consecuencias en todas partes, no es lo mismo salir por la derecha que por la izquierda de la misma. Por eso apostamos por una salida social de la crisis, y este presupuesto es un reflejo coherente, valiente y honesto de esa apuesta.

Nuestras prioridades ya las conocen: llevamos dos meses debatiendo en este Parlamento sobre los Presupuestos. Primero la austeridad, eliminando todo gasto superfluo o improductivo; segundo las reformas —segundo las reformas, señor Fuentes—, entre otras del sector público, sin despidos ni ERE ni nada parecido, como por otras tierras de España los gobiernos autonómicos del Partido Popular están planteando, y por supuesto, por supuesto, salvaguardando todos los derechos de todos los empleados públicos, de todos los

servidores públicos: funcionarios, laborales, interinos, trabajadores de las empresas públicas, estatutarios.

Por tanto, primero, austeridad; segundo, reformas; tercero, nuevo modelo económico. Y estos presupuestos apuestan por ese nuevo modelo económico, por ir construyendo una Andalucía sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental, y por eso se apoyan todas las líneas y programas que van en esa dirección: energía, aeronáutica —en ambos estamos a la cabeza de España—, biotecnología, investigación científica, investigación universitaria.

Por tanto, reitero: primero, austeridad; segundo, reformas; tercero, nuevo modelo económico; cuarto, políticas sociales, pues salvaguardar las políticas sociales y el Estado del bienestar es lo que hacen estos presupuestos, y quinto, municipalismo, más que nadie con diferencia en toda España.

Especial atención, señorías, dedicamos a las políticas de dependencia, en las que estamos a la cabeza, con diferencia también, como en el municipalismo, del resto de España. Acumulamos el 30% del total de las prestaciones del Estado español.

Y, desde el punto de vista de los ingresos, señorías —hemos hablado de los programas de gasto—, desde el punto de vista de los ingresos, estos presupuestos incluyen también, señores de Izquierda Unida, señor Valderas, unas políticas fiscales más progresistas, más justas, y que incluyen —sí señor— más impuestos para que los más tienen, y, por tanto, yo creo que nos van a permitir tener más desahogo, para que, además de más justicia fiscal, podamos tener en 2011 más justicia social.

Ciertamente hemos priorizado: Baja la inversión. Baja la inversión para mantener las políticas sociales, porque hay que elegir. Hemos priorizado. Pero voy a decir los programas que suben, los programas que aumentan. Sube la dependencia, aumenta educación; suben el empleo, el bienestar social, la investigación científica, la innovación, la energía, la minería, el desarrollo rural, el Infoca, el Plan Forestal entre otros. La inversión baja —sí—, pero vamos a mantener un 3% sobre el PIB andaluz de inversión, menos que el 5% que hemos estado ejecutando todos estos años, ciertamente. Pero es que estábamos muy a la cabeza. Estábamos invirtiendo dos puntos por encima de la media de las comunidades autónomas. Y ahora, con esta poca inversión, que denuncian, que critican los portavoces de la oposición, vamos a invertir más de cinco mil trescientos millones de euros en Andalucía con los presupuestos de la Junta de Andalucía, y nos vamos a situar ahora en la media del conjunto de las comunidades autónomas de España si tenemos en cuenta los gastos de inversión. Y enfrente, señorías, solo nos hemos encontrado lo mismo de siempre, la demagogia, el oportunismo y la concepción electorera del Partido Popular, que consiste en llegar al poder como sea, como sea, a costa de lo que sea, llegar al poder. El poder, lo único que les importa.

Esta es la derecha andaluza. Van por la política como abrazafarolas, con una mano por el cielo y otra por el suelo. Esta es la política del PP, el partido de la propaganda, que pregonan una cosa —claro—, pero luego hacen otra allí donde gobiernan. Y como muestra un botón, otro más.

Hoy nos hemos desayunado con esta noticia: Fuengirola reparte 25.000 calendarios gratis con la imagen de Esperanza Oña. El almanaque está pagado por el ayuntamiento —es decir, por los ciudadanos—, y repite 13 veces, 13, la imagen de la Alcaldesa. Esta diputada de PP, número tres del Grupo Parlamentario Popular, es la misma señora diputada que se sube a esta tribuna dando lecciones, un día sí y otro también, de ética y de política.

Hoy sabemos —por la prensa nos hemos enterado— que la señora Oña no es solo el farolillo rojo de los ayuntamientos españoles en transparencia, según la organización Transparencia Internacional; es también, al mismo tiempo, campeona en propaganda y autobombo. Eso sí, pagada la propaganda y el autobombo con dinero público, con dinero de todos los ciudadanos.

[*Aplausos*.]

Señorías, qué buen refrán: «Una cosa es predicar y otra dar trigo».

En fin, señorías, Andalucía es una comunidad moderna, emprendedora, competitiva e innovadora; una región de progreso social. Proyectar una imagen de Andalucía es un elemento clave para impulsar la economía, porque Andalucía es una tierra idónea para vivir y trabajar, y la proyección de esta imagen real y actual de la Comunidad nos permitirá atraer nuevos talentos, inversión para nuestra tierra.

Andalucía, señorías, a pesar de lo que digan algunos, Andalucía es marca de calidad y contribuye a engrandecer a España. Andalucía, señorías, es hoy una región innovadora y competitiva. La imagen real de Andalucía, la realidad de Andalucía, está basada en la consolidación de un nuevo modelo de desarrollo económico, social y territorial sustentado en el conocimiento, en la investigación, en la innovación, en la sostenibilidad, en la cooperación, y también en la igualdad. En la igualdad, siempre en la igualdad.

Hoy Andalucía es una comunidad moderna, competitiva e innovadora, que progresa socialmente y construye Estado del bienestar. Porque el bienestar social es la seña de identidad de Andalucía. El 80% del gasto de este presupuesto que vamos a aprobar en unos minutos está comprometido a las políticas sociales. Somos pioneros en la elaboración de presupuestos públicos con perspectiva de género. Y esto tiene reconocimiento internacional.

Estamos a la cabeza de España en la aplicación de la Ley de Dependencia. Somos referencia en sanidad pública de calidad, para todos y para todas, con independencia de su renta. Somos referente en investigación biomédica, con cuatro centros de biotecnología: GENyO, Bionand, Ibis y Cabimer.

Señorías, Andalucía es tierra emprendedora y potencia investigadora. El nuevo modelo productivo que estamos construyendo para Andalucía se basa en la innovación. Somos punteros en esos sectores que sostienen la recuperación económica: el agroalimentario, el turismo de calidad, la investigación biomédica, el sector aeronáutico... Somos una Comunidad de emprendedores, de emprendedores, sí.

Y si en los treinta años del desarrollismo franquista, entre los cincuenta y los ochenta, Andalucía incrementó el número de empresas en 16.000, en treinta años de autonomía, en treinta de democracia, Andalucía ha incrementado sus empresas en más de 350.000. Y si en 1980, cuando ganamos el referéndum...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Y si en 1980, cuando ganamos el referéndum, solo un tercio de sus trabajadores, de los trabajadores andaluces, tenían estudios secundarios o universitarios; hoy, el 82% tienen esos estudios secundarios o universitarios. Esa es la realidad de Andalucía, esa es la que es. [*Aplausos*.] Líderes en energía renovable, pioneros en solar termoeléctrica, primeros de Europa en plantas comerciales, líderes en fotovoltaica, la mayor red de espacios protegidos de Europa está en Andalucía. Y, lógicamente, estamos proyectando todos esos objetivos, toda esa estrategia, en estos presupuestos.

La derecha andaluza, el PP, no conoce ni quiere conocer la Andalucía real. El PP del señor Arenas no conoce la Andalucía de hoy, ni quiere conocerla. Por tanto, no está preparado para defender a esta tierra ni a los andaluces.

Termino ya, con la benevolencia de la señora Presidenta.

Como va terminando este año 2010, que en gloria pronto esté, a todos les deseo lo mejor, a todos los grupos, y en lo personal, por supuesto, a todas sus señorías. Porque a través de los 109 diputados, Andalucía entera se sienta aquí, en esta tierra nuestra, representando a esta tierra que nos parió o que nos acogió.

Y a mis compañeros y compañeras del Partido Socialista les deseo lo mejor en lo personal, y también en lo político. Compañeras y compañeros, hemos trabajado mucho por esta tierra, mucho, desde que ganamos el referéndum del 28-F, a pesar del boicot del Gobierno de entonces, de la derecha, española y andaluza, de siempre, de antes y de ahora. Hemos contado todo este tiempo no solo con el apoyo sino con el afecto, el cariño, el calor, de los andaluces.

El andaluz es un pueblo inteligente como pocos, abierto y solidario, tolerante y progresista. No va a volver atrás, denlo por seguro.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos... Señor Caballos, ahora sí ruego a su señoría que acabe inmediatamente.

Muchas gracias.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Y, por supuesto, vamos a seguir con la misma convicción, con la misma firmeza, con la misma determinación, creyendo en el pueblo andaluz.

Andalucía ha cambiado más en tres décadas que en tres siglos, y el pueblo andaluz no lo va a olvidar.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señorías, vamos a recuperar las votaciones que tenemos pendientes de los debates que hemos tenido a lo largo de esta mañana.

Señorías, vamos a comenzar por la sección 20, Consejería de Medio Ambiente: Agencia Andaluza del Agua y Empresa de Gestión Medioambiental.

Sí, señor Ramos Aznar.

El señor RAMOS AZNAR

—Señora Presidenta, en la misma línea en relación al voto delegado del señor Garrido.

Muchísimas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Ramos. La Presidenta se lo agradece sinceramente.

Bien, señorías, vamos a comenzar votando las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 55 votos en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas transaccionales a las enmiendas 2.2.4 y 2.2.5, formuladas por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 61 votos a favor, ningún voto en contra, 45 abstenciones.

Votamos, a continuación, el resto de enmiendas formuladas por Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 45 abstenciones.

Votamos, finalmente, el dictamen de la Comisión correspondiente a las secciones 20 y 20.31, entidades señaladas al principio, con la incorporación de las enmiendas aprobadas.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, la sección 31, gastos de diversas Consejerías.

Votamos en primer lugar las enmiendas formuladas el Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 55 votos en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, el dictamen de la Comisión.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos ahora la sección 2, Parlamento de Andalucía; sección 3, deuda pública; sección 4, Cámara de Cuentas de Andalucía; sección 5, Consejo Consultivo de Andalucía; sección 6, Consejo Audiovisual de Andalucía; sección 32, corporaciones locales por participación en ingresos del Estado; sección 33, Fondo Andaluz de Garantía Agraria; sección 34, pensiones asistenciales; sección 35, participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma.

Señorías, conforme a lo solicitado a esta Presidencia, votamos en primer lugar el dictamen de la Comisión, correspondiente a la sección 3, deuda pública.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, ningún voto en contra, 51 abstenciones.

Votamos, a continuación, el resto de secciones que componen el dictamen.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 106 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 del texto articulado.

Y, en primer lugar, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 60 votos en contra, una abstención.

Votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 44 abstenciones.

Votamos, finalmente, el dictamen de la Comisión, con las modificaciones derivadas de lo aprobado en el presente debate del proyecto de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, la exposición de motivos y el título del proyecto de ley, y, como siempre, comenzamos con las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 55 votos en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 45 abstenciones.

Finalmente, ahora sí, votamos el dictamen de la Comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Queda, por tanto, aprobada la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011.

[*Aplausos y golpes.*]

Bien, señorías, finalizada nuestra tarea para hoy, les dejo ahora con los tradicionales villancicos.

Quiero recordarles a los miembros de la Diputación Permanente que, inmediatamente después, nos reuniremos en la Sacristía, que empezará a tener efecto la Diputación a partir del 1 de enero.

Y a todos ustedes les deseo felices fiestas, y que sus deseos, sus buenos deseos, se cumplan el próximo año.

Muchas gracias.